

Concurso-oposición para la provisión de tres plazas de plantilla del Cuerpo de Gestión de las Cortes de Castilla y León (turno restringido).

(BOCCL N.º 528 de 22-02 2019)

Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 2411 27/05/2019 13:43:41

Ilmo. Sr.:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Base Undécima de la convocatoria del concursooposición para la provisión de tres plazas de plantilla del Cuerpo de Gestión de las Cortes de
Castilla y León (turno restringido), convocado por acuerdo de la Mesa de las Cortes de
Castilla y León de 15 de febrero de 2019, el Tribunal Calificador nombrado para juzgar dicho
concurso-oposición, por medio del presente escrito, y de conformidad con el orden que resulta
de sumar la calificación obtenida por los opositores en la fase de oposición y la calificación
obtenida por estos mismos aspirantes en la fase de concurso, tiene el honor de elevar a la
Mesa de las Cortes de Castilla y León, por conducto de V. I., la propuesta de que se cubran
dos de las tres plazas del Cuerpo de Gestión convocadas, formulando para ello la siguiente
propuesta de nombramiento:

- 1. Para cubrir la primera de las plazas del Cuerpo de Gestión convocadas, el Tribunal Calificador propone a D. JOSÉ CARLOS ÁLVAREZ CELADA.
- 2. Para cubrir la segunda de las plazas del Cuerpo de Gestión convocadas, el Tribunal Calificador propone a D.ª ELENA CRIADO GARCÍA.

Con esta propuesta se acompaña el expediente del concurso-oposición, con todos los ejercicios y las actas de las sesiones del Tribunal.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de mayo de 2019.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Pilar Martín García

V.º B.º

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Fdo: Ramiro Ruíz Medrano